CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 9:00

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15767

El Congresista de la República que suscribe, RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N° 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el primer sábado de Febrero de cada año es la fecha elegida desde el 2004 a través de la Resolución Ministerial N° 161-2004-PRODUCE, para celebrar el trago bandera que forma parte de nuestra identidad Nacional el Pisco Sour.

Que, el Pisco Sour es una de las bebidas emblemáticas del Perú, reconocida a nivel nacional e internacional como parte del patrimonio cultural y gastronómico de nuestro país, siendo una expresión de la identidad y tradición peruana.

Que, la elaboración del Pisco Sour combina el pisco, destilado de uva con denominación de origen peruano, con ingredientes tradicionales como jugo de limón, jarabe de goma, clara de huevo y amargo de angostura, resaltando la riqueza de nuestra producción vitivinícola y la creatividad de la coctelería nacional.

Por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a todos los productores, bartenders, empresarios y promotores del Pisco Sour, en el marco de la celebración de su día conmemorativo.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a todos los productores, bartenders, empresarios y promotores del Pisco Sour, en el marco de la celebración de su día conmemorativo.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO.- Elevar la presente Moción de Saludo al Gobierno Regional de Ica en la persona del Gobernador Regional Sr. Jorge Hurtado Herrera, la Municipalidad Provincial de Ica en la persona de su Alcalde Sr. Carlos Reyes Roque, al Club Atlético Pisqueño en la persona de su Presidente Sr. Martín Vargas Félix, a la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas en la Persona de su Presidente Sr. Eduardo Jauregui Cabrera, la Cámara de Comercio de Pisco en la Persona de su Presidente Julieta Alba Simon y por su intermedio a los señores consejeros, regidores, funcionarios, trabajadores de las instituciones públicas y privadas y a toda la comunidad en general.

Lima, enero de 2025

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2025 17:50:54-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204